



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia  
Juzgado Segundo de Familia de Arauca en Oralidad

### FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO – PRUEBA DE ADN

Arauca, al primer (1) día del mes de febrero de 2021, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se fija en lista de traslado **EL RESULTADO DE LA PRUEBA GENETICA DE AND** obrante dentro del presente proceso (anexos de demanda). Se fija por el término de un (01) día y se corre traslado a las partes por el término de **tres (3)** días de conformidad con lo señalado en el artículo 386 del Código General del Proceso, en los cuales el proceso permanecerá en secretaria a disposición de las partes.

**SACHA CAROLINA GUTIERREZ ALFONSO**

Secretaria

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO INICIA	TRASLADO VENCE
Impugnación de Paternidad <a href="#">2020-00014-00</a>	<b>JHOINER SALGUERO ORTIZ</b>	<b>ALIS JOHANA VASCO</b>	2 de Febrero de 2021	4 de febrero de 2021

Se desfija a la hora de las cinco (5:00) de la tarde del primer (1) día del mes de febrero de 2021.

**SACHA CAROLINA GUTIERREZ ALFONSO**

Secretaria